



FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA  
JEFE DE SECCIÓN  
25/03/2022



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Gestión Tributaria**

Expediente 937539N

**ASUNTO: ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL  
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

**17-02-2022**

En Mislata, siendo las 14:00 horas del día 17-02-2022, se reúne la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la Comisión de fecha 26-01-2022.
- 2.- Dar cuenta de los pagos del mes de enero de 2022.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

D<sup>a</sup>. María Luisa Martínez Mora.  
D. José Luis García García.  
D. Alfredo Catalá Martínez.  
D<sup>a</sup>. Josefa Luján Martínez.  
D<sup>a</sup>. Mercedes Caballero Carrasco.  
D<sup>a</sup>. Dolores Hortelano Ramón.  
D. Teodoro Núñez Asensio.  
D<sup>a</sup>. Ana Vera Mascarós.  
D. Álvaro Jesús Galán Leal.  
D. José María González Murgui  
D. Javier Gil Marín.

Igualmente se halla presente la Sra. Interventora, D<sup>a</sup>. Ana González Grau, y D. José M<sup>a</sup> Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

**La Presidenta da lectura al primer punto a tratar**, esto es, la aprobación del acta de la Comisión de fecha 26-01-2022.

Sometida a consideración de los Grupos, es aprobada por unanimidad.

**La Presidenta da lectura al segundo punto a tratar**, esto es, dar cuenta de los pagos del mes de enero de 2022.

Los representantes de los grupos dicen que pedirán al Secretario de la Comisión información de las facturas que les interesan.

**La Presidenta da lectura al último punto a tratar**, esto es, ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr. Gil, que pregunta por qué se solicitó a una empresa externa que informase sobre las alegaciones al Presupuesto, y el coste de ese informe. También pide que se le indique la finalidad de la dotación presupuestaria para inversiones en parques y jardines, por importe de unos 9.000,00.-€, partidas 1710 y 3340, pues sólo se indica obras de arte.

1



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA  
Vocal  
31/03/2022



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA T7ZM QKA4 K9M3 K3HJ

**COM HACIENDA-17-02-2022-ACTA - SEFYCU 3146070**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA  
JEFE DE SECCIÓN  
25/03/2022



Continúa señalando el Sr. Concejel, diciendo que sigue pendiente de que se le diga si da va a modificar, según propuso su grupo, la Ordenanza del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, para bonificar a los coches históricos e históricos de más de 30 años. Y también está pendiente que se le traslade la última declaración anual de operaciones con terceras personas (modelos 347) presentado en Hacienda, y que se le informe del importe en 2021 de los beneficios fiscales de la Iglesia y asociaciones confesionales.

Toma la palabra la Sra. Vera, que, en relación a la Fundación Miquel Navarro, dice que en otra Comisión se dijo que el Ayuntamiento no tenía nada que ver con ella, que era una sociedad privada, y su pregunta es si el Ayuntamiento va a aportar o no financiación a la misma, pues aparecen facturas, e incluso las inversiones que ha citado el Sr. Gil de 9.000,00.-€.

La Presidenta pasa a responder, respecto al informe sobre las alegaciones, no se ha contratado por las mismas, la empresa que cita tiene un contrato de asistencia económica general (licitado por procedimiento abierto), como hay otro de asistencia jurídica, y en virtud de ese contrato ha realizado el informe.

En cuanto a las inversiones, las dotaciones son previsiones de gastos genéricas, en parques y jardines, no se puede detallar para un objeto concreto, se prevén para que estén disponibles cuando llegue la ocasión.

Respecto a los vehículos históricos, ya lo han valorado con el departamento de Gestión Tributaria, pero hay que sopesar que si lo que se pretende es que circulen vehículos menos contaminantes, bonificar los de más de 30 años, que hay muchos, y contaminan mucho más que los actuales, va en contra de ese fin.

El Sr. Gil dice que él se refiere a los de más de 30 años que sean históricos, y esos coches sólo pueden circular en circunstancias concretas.

La Presidenta, manifiesta que tiene dudas respecto a cómo controlar el uso, pero le dice que seguirán valorándolo.

La Presidenta, en cuanto al modelo 347, dice que se entregará, de todos modos, está disponible en la plataforma de contratación.

Continúa diciendo que, en cuanto al informe sobre importe en 2021 de los beneficios fiscales de la Iglesia y asociaciones confesionales, que no sabe si hay informes redactados sobre la materia, si lo hay se da, pero no se va a encargar esa tarea al personal, tal y como están los departamentos de carga de trabajo, y en el caso de que se haga será muy lento.

Toma la palabra la Sra. Interventora, que les indica que se pueden extraer esos datos del anexo de beneficios fiscales del Presupuesto, al que todos tienen acceso.

En cuanto a la Fundación Miquel Navarro, dice que no es pública, le extraña mucho que hayan visto alguna factura a su nombre, puede ser que sea a nombre de Miquel Navarro, por la compra de alguna obra de arte, si hay algo que se ha comprado a la fundación, que no lo sabe, es como comprar a una empresa privada, pero lo claro es que no es una fundación pública. El Alcalde forma parte del patronato, pero eso no quiere decir que sea una fundación pública

La Sra. Vera dice, que entonces esa fundación no le va a costar nada al Ayuntamiento, no se le van a hacer aportaciones, o ¿no es así?.

La Presidenta le dice que eso es diferente, si se quiere incentivar la figura de Miquel Navarro, se puede trabajar con él o con la Fundación, con compras o aportaciones, pero sigue sin ser una fundación pública. Cualquier compra se hará como si se hace con cualquier artista, cómo es el caso de Ripollés. Apoyar a esa fundación sí que se quiere.

No hay más ruegos y preguntas.



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA  
Vocal  
31/03/2022





FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA  
JEFE DE SECCIÓN  
25/03/2022



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Gestión Tributaria**

Expediente 937539N

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:17 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA  
Vocal  
31/03/2022

